

**ECONAT S.A.**

CUIT 30-65440098-5. Por escritura 58 del 02/12/2019 Folio 189. Escribano Javier I. Allievi, Reg. 1496, de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea del 29/11/2019 donde se Modifica el Objeto Social: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: A) ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLOGICOS Y DE IMPACTO AMBIENTAL aplicado a todo tipo de obra e industria, incluyendo: 1) Estudios de calidad de agua, aire y suelo, evaluación, control y monitoreo de la contaminación y de procesos de eutrofificación en ríos, lagos y embalses; control de emisiones, residuos y ruido; monitoreo de recursos vivos; prospecciones y monitoreos arqueológicos y paleontológicos; caracterización de pasivos ambientales; 2) Actividades y proyectos de desarrollo urbano y rural; estudios socioeconómicos y demográficos; 3) Manejo y disposición de residuos, efluentes y barros; 4) Actividades industriales destinadas a la alimentación, química, petroquímica, textil, minería, de la construcción, y/o usinas; 5) Sistemas de recolección y disposición final de residuos sólidos y limpieza urbana; tecnologías de tratamiento de residuos especiales, aguas y efluentes líquidos, y suelos; 6) Manejo de residuos industriales tóxicos y/o peligrosos, incluyendo los de origen hospitalario; 7) Obras de infraestructuras tales como: represas hidroeléctricas, viaductos, rutas y caminos, acueductos, oleoductos, gasoductos, poliductos, y/o sistemas de comunicación. B) PROSPECCION, EXPLORACIÓN, EXTRACCIÓN, EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS CONECTADOS CON LA INDUSTRIA MINERA E HIDROCARBURÍFERA. C) ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y GEOTÉCNICOS, conectados a: 1) La industria de la minería, del petróleo y gas, para proteger el ambiente natural durante el desarrollo de las tareas de prospección, exploración, explotación, destilación, tratamiento, transportes, almacenamiento y comercialización de la producción, hidrocarburos, sus efluentes y desechos líquidos, sólidos y gaseosos; 2) Los sistemas de abastecimiento de agua y de alcantarillado; 3) Administración de recursos hídricos; 4) Redes y plantas de abastecimiento de agua potable y de tratamiento de desagües industriales y cloacales. D) ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA ECOLÓGICA, BIOLÓGICA, GEOLÓGICA, AGROPECUARIA Y DE INGENIERÍA. E) ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE HIDROLOGÍA E HIDROQUÍMICA; ESTUDIOS HIDRÁULICOS SUPERFICIALES E HIDROGEOLÓGICOS. F) SERVICIOS DE ESTUDIOS DE SUELOS para la construcción de obras civiles, hidráulicas y otras construcciones pesadas. G) SERVICIOS DE PERFORACIÓN Y ESTUDIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. H) ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE RELEVAMIENTO GEOLÓGICOS, GEOFÍSICOS Y PERFILAJES. RELEVAMIENTOS Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS INTEGRALES; Servicio de catastramamiento físico y jurídico de propiedades; generación de cartografía digital; batimetrías; servidumbre; mapeo de datos; georeferenciamiento de planos; digitalización y vectorización; creación, actualización y/o integración de bases de datos geográficas y aplicaciones asociadas; detección de utilidades enterradas (georadar, detección electromagnética). I) TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en



informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y venta de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. El asesoramiento, comercialización, venta, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del Mercado. A modo indicativo, pero no limitativo se enuncian los Servicios y Productos enmarcados en este campo: Consultoría y Servicios en tecnología informática, software factory, servicios de calidad de los datos, inteligencia de negocios. J) GESTIÓN DOCUMENTAL: Diseño, desarrollo, implementación, integración, adecuación, comercialización y venta de productos, servicios y soluciones, propias o de terceros para la Gestión Documental; consultoría documental; organización y sistematización de archivos; gestión integral de documentación y administración de archivos (en sitio/fuera de sitio); digitalización y/o vectorización de documentos; logística y distribución de documentos; protección y custodia de documentos físicos y digitales, dispositivos de resguardo, archivos electrónicos, información/bases de datos y otros activos. guarda y custodia de documentos, medios/soportes de información y activos; destrucción segura de documentación. K) CONSTRUCCIÓN: Estudio, diseño, dirección, administración y ejecución de proyectos, y obras, civiles, industriales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, portuarias, etc., dedicándose a la construcción, reparación, ampliación, remodelación, decoración, mantenimiento, demolición, urbanización, señalización, parquización, pavimentación, balizamiento, iluminación, calefacción, refrigeración, asesoramiento, planeamiento, formulación de estudios de factibilidad, proposición de esquemas y proyectos, previsión de planes y programas de desarrollo de integración, sea esto en zonas urbanas o rurales, tanto en inmuebles para viviendas, oficinas y todo tipo de destino, como así también en establecimientos industriales, talleres, fábricas, negocios, tinglados y/o galpones, puentes, diques, obras viales, redes troncales y de distribución, cañerías y desagües, gasoductos, oleoductos y usinas, caminos, autopistas, estaciones terminales, aeropuertos, puertos y vías navegables, dragas y canales, depósitos y montajes industriales, centrales atómicas, públicas o privadas. La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil, arquitectura, paisajismo y urbanismo. Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con la industria

BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina



<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/UWZDb0dyNnhaWmgreFpJZ1U0d1UwZz09>

de la construcción. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. L) INMOBILIARIO: Compra, venta, permuta, adquisición y transferencia a cualquier título, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos e inmuebles, urbanos o rurales, incluso afectados a Propiedad Horizontal. Realizar inversiones en inmuebles para enajenarlos, o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. M) FINANCIERA: Solicitar créditos, pudiendo aun gravar los bienes societarios con garantía real para la financiación de los emprendimientos que hagan al objeto social. Financiación a personas físicas y jurídicas de toda clase de operaciones vinculadas con el objeto social enunciado, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, o que requieran el concurso público. N) Adquisición, alquiler, fabricación, importación y exportación de materias primas y materiales elaborados o semielaborados, vehículos, maquinarias y equipos. O) EJERCER REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS, para la realización de las actividades reseñadas en los puntos anteriores. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. El presente objeto se desarrollará cumpliendo con las leyes que regulen el ejercicio de las profesiones de todas aquellas actividades enumeradas en el presente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 1496 Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2019 N° 93312/19 v. 04/12/2019

Fecha de publicación: 04/12/2019

